

Unidad de Vinculación y Seguimiento

Durante el período que se informa se tienen 55 Convenios de los cuales 30 corresponde a Instituciones de Educación Media y Superior, así como 21 que corresponden a Acuerdos de Participación Institucional con Gimnasios en el marco del Programa “Es tiempo, Actíivate”.

La Unidad de Vinculación y Seguimiento ha sido el puente de interlocución entre las instituciones educativas de niveles medio superior y superior para promover una adecuada participación, que permitan a prestadores de servicio y practicantes, colaborar con el Instituto, por ello se cuenta con 30 estudiantes que prestan su servicio social y prácticas profesionales en **ISSSTESON**.

OFICINAS CENTRALES			
Escuela Procedencia	Carrera	Área realizan Servicio Social	Cantidad Alumnos
UTH	Desarrollo de Negocios	Unidad de Planeación	6
UNIDEP	Psicología Industrial	Departamento de Recursos Humanos	1
CESUES	Lic. en Contaduría	Departamento de Contabilidad	4
CESUES	Comercio Internacional	Coordinación Médica	2
CESUES	Comercio Internacional	Departamento de Recursos Humanos	1
UNISON	Lic. en Derecho	Departamento de Pensiones y Jubilaciones	1

CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ			
Escuela Procedencia	Carrera	Área realizan Servicio Social	Cantidad Alumnos
UNISON	Trabajo Social	Departamento de Trabajo Social	2
UTH	Tecnologías de la Información	Departamento de Informática	2
CESUES	Lic. Contaduría	Subdirección Administrativa	1
COBACH	Servicio Social	Departamento de Planeación	4
CBTIS 11	Servicio Social	Departamento de Planeación	2
UTH	Mantenimiento Industrial	Departamento de Servicios Generales	4

Se han aplicado un total de cuatro mil 511 encuestas a seis áreas de servicios del Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez”, distribuidas de la siguiente manera: 686 en el área de Urgencias, 695 en Hospitalización, 760 en Imagenología, 619 en Laboratorio, mil 85 en el servicio de Farmacia, 597 a usuarios del Banco de Sangre.

Tiempo de Espera en Consulta Externa

En área de Consulta Externa del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez se aplicaron mil 197 encuestas a derechohabientes que asisten a consulta in situ, obteniéndose una evaluación satisfactoria al verificar el cumplimiento del estándar nacional que marca que el tiempo de espera para recibir consulta NO debe de pasar de 30 minutos, cuyos resultados son: el 41.89% manifestó que el tiempo de espera fue de 0 a 10 minutos y el 55.19% de 11 a 30 minutos; mientras el 2.52% de los entrevistados mencionaron que el tiempo de espera sobrepasó el límite.

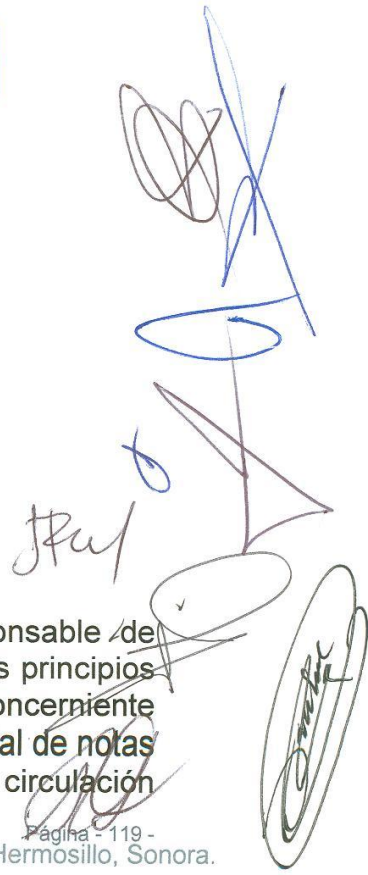
De la línea CON TACTO DIRECTO 01800, PAGINA WEB **ISSSTESON**, Oficina del Ejecutivo y Contraloría, se han recibido tres mil 827 quejas, de las cuales dos mil 183 han sido solventadas, y mil 644 están pendientes de trámite o por solventar.

Cuadro de desglose de quejas por tipo de entrada

Origen de la Queja	Solventadas	En Trámite	Total
Atención Ciudadana	36	26	62
Página WEB	44	47	91
Línea 01-800	2,004	668	2,672
Contraloría del Estado	455	547	1,002
Total	2,539	1,288	3,827

Unidad de Enlace de Comunicación Social

La Unidad de Enlace de Comunicación Social es responsable de alinear la difusión de los programas de **ISSSTESON** con los principios establecidos por la Administración Pública Estatal. En lo concerniente a la gestión de este año que se informa, se logró que del total de notas publicadas en los distintos medios de comunicación de circulación



estatal, que el 90% de ellas se hicieran menciones positivas acerca de las actividades y proyectos que implementa el **ISSSTESON**.

Unidad Jurídica

En el periodo que se informa la Unidad Jurídica como parte de sus funciones tiene la revisión y validación de los convenios que la Dirección General firma con los organismos que se afilian al Instituto. Así se laboró sobre cuatro nuevos convenios mismos que fueron autorizados por el máximo órgano de gobierno del Instituto.

En el Acta de sesión ordinaria número 570 del mes de Octubre de 2012, la H. Junta Directiva autorizó el convenio de Seguridad Social con la Campaña de erradicación de la tuberculosis bovina y de la brucelosis en el Estado de Sonora, avalando solamente la prestación del servicio médico.

En el mes de Mayo de 2012, por medio del Acta de Sesión Ordinaria número 577 se autorizaron dos convenios, uno de ellos con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado (SAEBE) y otro, con el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.

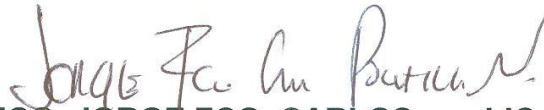
En el mes de Agosto del 2012 por medio del Acta de sesión ordinaria número 580, la H. Junta Directiva avaló el convenio con la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora (PROAES).

9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del noveno punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día Jueves 20 de Diciembre del año dos mil doce, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



**MCO. JORGE FCO. CARLOS
PORTILLO NÚÑEZ**

Representante del Poder
Ejecutivo
(en su carácter de suplente)




**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS
MARTENS**

Representante del Poder
Legislativo
(en su carácter de suplente)

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 586.





**PROFR. JOSÉ ARTURO GOMÉZ
PAYAN**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



PROFR. SERGIO RENÉ LEÓN
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 586.



**LIC. IGNACIO ISLAS
CONTRERAS**
Representante del Poder Judicial



**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**
Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio de los
Poderes del Estado de Sonora



LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico



**L.A. NORA ALICIA LOPEZ
COCOBA**
Comisario Público Oficial



**C.P. JESÚS MARÍA AVILA
QUIROGA**
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 586.

